

ANEXOS

Anexo N° 1

Cronograma de Actividades

No.	Actividad	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1	Revisión de perfil					
2	Presentación del perfil					
3	Diagnóstico del proyecto					
4	Elaboración de encuestas					
5	Primera Presentación					
6	Segunda Presentación					
7	Presentación final de tesis					
8	Correcciones finales de tesis					
9	Defensa de tesis					

OBSERVACION DIRECTA NO ESTRUCTURADA Y PARTICIPATIVA.

Fecha: 11 de noviembre – 11 de Febrero.

Ubicación: Cercado Tarija.

Situación observada y contexto: Sobrepoblación de animales domésticos.

Tiempo de observación: 3 meses.

Observadores:

- **Melissa Janeth Quispe Ibarra**
- **Vanessa María Trino Girón.**

Anexo N° 2

Observación Directa

Fecha	Notas
13-11-20	Existen problemas de comunicación y entendimiento del encargado de Zoonosis con una parte del personal.
23-11-20	Falta de coordinación con los presidentes de barrio para llevar a cabo la campaña de vacunación.
26- 11-20	En los barrios aledaños a la ciudad desconocen sobre la unidad de Zoonosis y los servicios que estos brindan, es por esta razón que en los barrios alejados se observa mayor índice de abandonos, maltratos entre otros.
30- 11-20	Se observó que la población no estaba de acuerdo con la paralización de la campaña de esterilización, por ende se efectuaban distintos reclamos sobre este tema.
08-12-20	Al ser partícipe de la reactivación del parque central Oscar Alfaro nos pudimos percatar que la población que tiene como mascota a un perro considerado peligroso, no conoce sobre la ley de tenencia y cuidado de estos.
14-12-20	Parte del personal de la unidad Zoonosis, no tiene sensibilidad y paciencia para la atención de los animales, esto genera mucha inconformidad de las personas que solicitan el servicio y por ende es mal vista la atención que brinda la unidad de zoonosis.

18-12-20	Se presentó el caso de un perrito de la calle que fue atropellado, pero este no pudo ser atendido, ya que la unidad de zoonosis no brinda servicios especializados.
19-12-20	Se realizó una actividad conjuntamente con la alcaldía, en la cual la unidad de Zoonosis fomento a las familias tarijeñas a participar de los concursos de disfraces de perritos, donde se concientizo y se entregó folletos sobre la ley 217 a la población.
22-12-20	Se vio la irresponsabilidad de los padres de familia al mandar a sus hijos menores de edad a vacunar a sus mascotas, por que corren el riesgo de ser mordidos por otros perros.
24-12-20	Se nota el compañerismo del personal de zoonosis, ya que varios no contaban con el canaston navideño, para lo cual aportaron y compraron canastones para sus compañeros de trabajo y para los practicantes que son parte de esta institución.
28-12-20	Esta semana no se continuó las campañas de vacunación en el distrito 8 por falta de material, pero se realizo las esterilizaciones de algunos perritos rescatados de las organizaciones de protección animal.
	Receso por casos de covid
04-01-21	Se realizó la campaña de esterilización y vacunación antirrábica en San Jorge , se pudo observar que siendo una zona residencial existe gran cantidad de perros.
08-01-21	Se pudo notar que en algunos barrios, desconocían los días de vacunación, por lo cual surgió molestia por parte de los vecinos ya que no pudieron hacer vacunar a sus mascotas, porque estaban de salida.
11-01-21	Existió reclamos de algunos vecinos hacía otros por irresponsables ya que estos sacaban a sus mascotas en el día a la calle, pudiendo ser estos atropellados.
15-01-21	Se vio que algunas personas querían realizar denuncias de maltrato hacia los animales, pero ellos desconocían la dirección de la unidad de Zoonosis para presentar la denuncia.
20- 01- 21	Se vio la aglomeración de personas que quieren hacer esterilizar a sus mascotas, pero la unidad de Zoonosis no puedo cubrir esta demanda.

25-01-21	<p>Se vio una mala coordinación con la secretaria de comunicación, ya que estos son los encargados de informar a la población sobre las campañas que realiza la unidad de Zoonosis, por lo cual hubo un percance en el anuncio, donde decía que la población podría acceder a una ficha para esterilizar a sus mascota tan solo haciendo una llamada telefónica a dicha unidad, esto ocasiono que las personas reclamen, ya que para obtener una ficha se tiene que apersonar a dicha unidad para tener mejor control de las futuras operaciones quirúrgicas.</p>
01-02-21 04-02-21	<p>Se presentan casos de enfermedades que se requiere una atención especializada, y Zoonosis no puede atender, entonces estos derivan a veterinarios privados, pero muchos de estos casos la única solución es la eutanasia, por motivos de que los dueños no cuentan con los recursos necesarios para hacer atender a su mascota.</p>
08-02-21 11-02-21	<p>Se realizó la vacunación antirrábica masiva con la ayuda del centro de salud de villa Avaroa, donde hubo muchos percances, como la mala coordinación entre ambas unidades, así como también surgieron reclamos de los vecinos los cuales decían que las enfermeras no estaban capacitadas para vacunar a los perritos, otro de los aspectos que se puede resaltar es que la participación de las enfermeras estropeo la veracidad del número de perros y gatos vacunados, ya que estos alteraban los resultados, aumentando el número de canes que habían vacunado.</p>

FOTOS DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA

Anexo N° 3

Esterilizaciones en la unidad de zoonosis



Anexo N° 4

Esterilizaciones en la unidad de zoonosis



Anexo

N°

5

Preparando equipo de esterilización para el barrio san Jorge II



Anexo

N°

6

Esterilizando en san Jorge II



Anexo N° 7

Filas para sacar ficha para esterilización

**Anexo N° 9**

Esperando para la esterilización

**Anexo N° 8**

Filas en la parte exterior de la unidad de Zoonosis

**Anexo N° 10**

Vacunación antirrábica masiva en villa avaroa 1



Anexo N° 11

Vacunación antirrábica masiva en villa avaroa 2

**Anexo N° 13**

Filas para la vacunación antirrábica

**Anexo N° 12**

Vacunación antirrábica a los diferentes barrios de la ciudad 1

**Anexo N° 14**

Vacunación antirrábica barrios alejados



Anexo N° 15
Vacunación antirrábica masiva en barrios



Anexo N° 16
Vacunación antirrábica



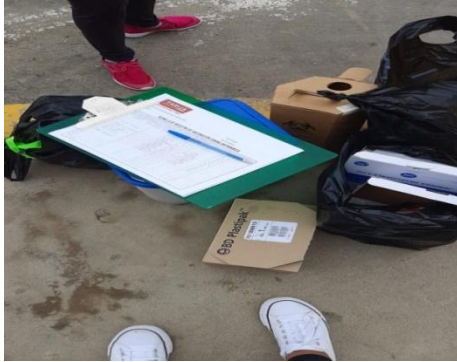
Anexo N° 17
Vacunación antirrábica



Anexo N° 18
Vacunación antirrábica San Jorge



Anexo N° 19
Planillaje



Anexo N° 20
Vacunación antirrábica masiva San bernardo



Anexo N° 21
Vacunación antirrábica



Anexo N° 22
Vacunación antirrábica con el Encargado de Zoonosis



Anexo N° 23
Vacunación antirrábica en plazas



Anexo N° 24
Vacunación antirrábica llevando a su mascota al punto fijo



Anexo N° 25
Actividad en el Parque Canino Oscar Alfaro



Anexo N° 26
Personal de Zoonosis



**ENTREVISTA DIRIGIDO A LAS SOCIEDADES PROTECTORAS DE ANIMALES
DE LA CIUDAD DE TARIJA**

Anexo N° 27

Entrevista al encargado de la Organización de Rescate Animal Patitas al Rescate

ORGANIZACIÓN: Patitas al Rescate

PRESIDENTE/RESPONSABLE: Sonia Romero

FECHA: 26-04-2021

1. DE QUE MANERA LA UNIDAD DE ZONOSIS APOYA ASU ORGANIZACIÓN

No recibimos ninguna clase de apoyo de zoonosis, no trabajamos con ellos.

2. DE QUE MANERA CREE USTED QUE AFECTA LA SOBREPOBLACIÓN DE ANIMALES DOMESTICOS EN LA CUIDADA DE TARIJA

La sobrepoblación afecta enormemente a la población ya que primero por tener numerosos animales viviendo en situación de calle ellos pueden contraer enfermedades más que todo la rabia y puede morder a los humanos, atacarlos entonces este es un problema muy serio, aparte los animales al vivir en situación de calle sufren bastante este desnutrición y por falta de alimentación les ataca varias enfermedades como la sarna y otras eso también es puede afectar al ser humano con contagioso y más que todo esté ver el sufrimiento de los animales la población sufre también algunos otros son los que son los causantes de lo que los animales están en la calle, pero la mayoría sufre al ver tanto animal votado en situación de desnutrición con heridas, enfermos.

3. CREE USTED QUE LA POBLACIÓN NECESITE UNA CONCIENTIZACIÓN MASIVA SOBRE LA SOBREPOBLACIÓN Y EL CUIDADO DE LAS MASCOTAS

Claro es muy importante la concientización masiva mucho mejor llegar más que todos a los barrios periféricos, la concientización tiene que ser a través de los medios de comunicación radiales por el Facebook, televisivos explicando el cuidado de los animales más que todo esté aplicar la tenencia responsable, donde la tenencia responsable lo más importante es la esterilización, a que los animales estén en su casa, no sean votados no sean dejados en la calle como la mayoría de la gente mala acostumbra, de botarlos en la calle a los animales

La concientización tiene hacerse énfasis más que todo en la estilización de animales aplicando eso se puede reducir enormemente todos los problemas ya que ya no va haber sobrepoblación ya no va haber sufrimiento y que nazcan animalitos en la calle.

4. QUE MEDIDA DEBERIA IMPLEMENTAR LA ALCALDIA PARA REDUCIR LA SOBREPoblACIÓN DE ANIMALES DOMESTICOS

La medida que debería implementar es la esterilización eso es lo que se tiene que hacer, aplicar esterilizaciones masivas pero con programas muy bien coordinar, los programas de esterilización tienen que ser coordinados con los vecinos, con directores de los diferentes barrios ,hacer un proyecto muy serio no así nomás como estaban haciendo últimamente zoonosis en coordinación con todos los vecinos con los directivos de los directorios de cada barrio conjuntamente con los animalistas que viven los barrios, organizarse bien, no organizarse de un día para el otro, entonces lo que yo siempre pensaba es que por ejemplo agarrar un barrio, un barrio x ahí organizarse como el presidente del Barrio con la directiva, con los vecinos, animalistas que están en el barrio, organizarse poner el lugar donde van hacer las esterilizaciones, un ambiente limpio, movilidades disponibles para ir a traer los animalitos, más que todo para ir a dejarlos cuando están recién operaditos, hay gente tan mala que los recogen operados que lo votan que lo hacen caminar, ya se ha visto todo esto hay que hacer una campaña de esterilización, hay que hacer un proyecto modelo y demostrar a la población que cuando uno quiere se puede.

5. USTED CREE QUE LA ALCALDIA DEBERIA PONER EN MARCHA LA APLICACIÓN DE LA LEY 217

Si, se debe poner en marcha y toda Ley que es aprobada en el consejo, lamentablemente no se pone en vigencia, esta ley es muy importante ya que establece mecanismos para el control de los animales.

6. DE QUE MANERA QUISIERA QUE LA ALCALDIA AYUDE ASU ORGANIZACIÓN

Solo pedimos que zoonosis aplique las esterilizaciones, tenga profesionales idóneos, que utilice insumos de buena calidad y que las operaciones sean garantizadas que no se escuche que se realizó mala praxis.

Los medicamentos utilizados sean de buena calidad, hilos, Mas que todo hacer énfasis que tengan gente con empatía hacia los animales.

**ENTREVISTA DIRIGIDO A LAS SOCIEDADES PROTECTORAS DE ANIMALES
DE LA CIUDAD DE TARIJA**

Anexo N° 28

Entrevista al encargado de la Organización de Rescate Animal Lazo Animal

ORGANIZACIÓN: Lazo Animal

PRESIDENTE/RESPONSABLE: Rolando Gareca Alfaro

FECHA: 05-05-2021

1. DE QUE MANERA LA UNIDAD DE ZONOSIS APOYA ASU ORGANIZACIÓN

zoonosis la única ayuda que nos ha brindado en temporada pandemia primero ha sido unos dos meses las esterilizaciones, 4 esterilizaciones cada semana más o menos que esto ha sido solamente como te digo un mes y medio digamos más o menos unas 6 semanas no recuerdo bien porque era no muy organizado ya que se repartían ficha a cada organización, después dejando de lado tema pandemias y un poco más general no se recibe mucha ayuda en específico a la organización casi nada la ayuda que nos tendrían que brindar sería en los temas de poder acudir a las denuncias que se hagan a los distintos casos ya sea de maltrato, algunos casos como se dan ahora no los envenenamientos pero es casi nula su ayuda, no se cuenta con mucho apoyo.

2. DE QUE MANERA CREE USTED QUE AFECTA LA SOBREPOBLACIÓN DE ANIMALES DOMESTICOS EN LA CUIDADA DE TARIJA

La sobrepoblación afecta una manera muy grande a la población ya que genera inseguridad tanto a transeúntes como a los vehículos también es hemos podido apreciar también este afecta De cierto modo en lo que es al ornato público ya que los animales buscan comida en las bolsas de basura y bueno se inicia todo lo que es el desorden por ejemplo el caso mío yo puedo ver que los muchos perros viven los sábados a buscar en las bolsas de basura que dejan en la feria de Villa Fátima, eso es algo cotidiano que te puedo decir, entonces esos son unos de los datos más grandes de la mayor queja que hay, es de que los animales destruyen las bolsas de basura para poder ellos buscar comida y el tema de inseguridad muchas personas no toman en cuenta el tema de los vehículos, Pero hay muchas personas que si dan prioridad a los animales o sea frenan cuando ven que están por cruzar o están perdidos y bueno a veces genera un poco de accidentes o malestar se generan discusiones.

3. CREE USTED QUE LA POBLACIÓN NECESITE UNA CONCIENTIZACIÓN MASIVA SOBRE LA SOBREPOBLACIÓN Y EL CUIDADO DE LAS MASCOTAS

sí creo que sería muy muy necesario la concientización masiva creo que se deberían brindar más que nada los factores que lleva una sobrepoblación que estos podrían ser el abandono, el no esterilización de las mascotas, el poco cuidado que se tiene más que nada con los con los felinos los gatos, qué bueno sabemos que son animales que se van nomás, no los podemos tener como los perros en casa, Entonces yo creo que se debería implementar las campañas de concientización, esa la ayuda más grande que se podría dar para poder ir solucionando esta problemática,

4. QUE MEDIDA DEBERIA IMPLEMENTAR LA ALCALDIA PARA REDUCIR LA SOBREPoblación DE ANIMALES DOMESTICOS

En mi punto de vista Yo podría decir que es la implementación ya del cumplimiento de la normativa pero una normativa cabal, que se cumplan todos sus puntos esto que implica, la reordenación de lo que es zoonosis de sus encargados de su personal, brindar la importancia debida a qué me refiero con esto hay que puedan desembolsar los montos de dinero para que estas campañas se realicen una forma activa, no que sean por unos meses y unos meses no eso creo que corta mucho ya que si la gente ve que la ayuda se prolonga que va por un tiempo largo creo que le da mucha más importancia, entonces yo creo que más que nada se debería implementar la importancia de vida que es la unidad de zoonosis así también lo que mencionábamos no el anterior pregunta y que es una concientización masiva, campañas en esto también se debería darse un cierto apoyo a las organizaciones que mediante redes sociales es el único modo que nosotros podemos como que realizar esta concientización.

5. USTED CREE QUE LA ALCALDIA DEBERIA PONER EN MARCHA LA APLICACIÓN DE LA LEY 217

De cierto modo si esta aplicada una parte, en realidad como es una ley municipal ellos tienes que estar encargado de ayudar y colaborar en las campañas de esterilización, en el tema de registros de animales denominados peligrosos, que cada dueño y su deber es regístralo no existe en Tarija o si existe no está bien definido donde es que se tiene que registrar estos animales, nosotros habíamos hecho una observación donde ha sido específicamente este de donde se registra, decían primero en la policía, la policía dice que no tiene idea que no les compete, que tendría que competir a pofoma, pofoma dice que no les compete, eso también un dato pueda servir que se tome en cuenta el registro no es viable porque no está definido o designado a una unidad para que pueda llevar el registro el recuento de

los a animales con dueño, sin dueño, los comunitarios que también se toman en cuenta en la ley municipal, en conclusión la modificación de algunos puntos de la reglamentación que estén bien establecidos las competencias.

**DE QUE MANERA QUISIERA QUE LA ALCALDIA AYUDE ASU ORGANIZA
DE QUE MANERA LA UNIDAD DE ZONOSIS APOYA ASU ORGANIZACIÓN**

respecto a la sexta pregunta yo creo que la alcaldía no debería dar mucho más apoyo en lo que es en el tema de esterilización, si bien mediante zoonosis que se vuelvan a brindar Y antes habían días designados eran cupos asignados específicamente para organizaciones cómo les mencionaba no nos daban alrededor de 3 a 4 esterilizaciones y por ejemplo los días viernes separaban para nosotros entonces podríamos llevar esos casos urgentes, que también nos puedan como quedar más facultades de la que normalmente nosotros tenemos tal vez para las notificaciones de algunos casos de denuncias, el poder coordinar en conjunto con la policía, Guardia municipal y tal vez esté con la unidad de zoonosis, que ya lo hacemos pero no es de una manera adecuada yo creo que eso sería lo más importante la ayuda más grande que nos podían dar y si se podría tal vez sería algunos montos económicos los cuales nosotros podemos comprar equipo para nuestros rescates o como también en algunas organizaciones tienen un pequeño kit de emergencia, yo creo que eso sería lo más importante

**ENTREVISTA DIRIGIDO A LAS SOCIEDADES PROTECTORAS DE ANIMALES
DE LA CUIDAD DE TARIJA**

Anexo N° 29

Entrevista al encargado de la Organización de Rescate Animal Huellitas Tarija

ORGANIZACIÓN: Huellitas Tarija

PRESIDENTE/RESPONSABLE: Benjor Albornoz Cruz

FECHA: 26-04-2021

**1. DE QUE MANERA LA UNIDAD DE ZONOSIS APOYA ASU
ORGANIZACIÓN**

La manera en la que nos están colaborando es la esterilización de las perritas hembras la castración de los perritos machos y gatos adicionalmente a eso nosotros identificamos cualquier caso de rabia canina ellos una vez tomando conocimiento realizan una investigación de los casos y actúan, la norma les dice eso, otra cosa que hacemos con zoonosis es una campaña de vacunación antirrábica, nosotros

identificamos zonas donde hay mayor vulnerabilidad o donde hay mayor caso de perritos abandonados o simplemente a los domicilios, organizamos por ejemplo en el distrito 9 organizamos a los vecinos, después va zoonosis con su personal y se procede a realizar la vacunación antirrábica después también nos colabora con la vacunación antirrábica con los hogares temporales que nosotros tenemos de los voluntarios como también la desparasitación de los perritos, alguna vez también hemos trabajado en el tema de dotación de material de primeros auxilios para la asociación, mediante una nota hemos solicitado en alguna oportunidad nos dotaron de ciertos medicamentos.

2. DE QUE MANERA CREE USTED QUE AFECTA LA SOBREPOBLACIÓN DE ANIMALES DOMESTICOS EN LA CUIDADA DE TARIJA

En realidad la sobrepoblación afecta en el tema de disipación de las enfermedades zoonóticas justamente como ser la rabia canina, la sarna, las enfermedades parasitarias que tiene los perritos callejeros principalmente en eso.

3. CREE USTED QUE LA POBLACIÓN NECESITE UNA CONCIENTIZACIÓN MASIVA SOBRE LA SOBREPOBLACIÓN Y EL CUIDADO DE LAS MASCOTAS

Sí, es muy necesario nosotros hasta el año pasado 2019 antes de la pandemia, nosotros como organización íbamos a las reuniones de los barrios cuando era sus aniversarios, sus reuniones barriales, capacitábamos hacíamos esa concientización con la gente que incluso llegamos a asistir a algunos colegios de nivel primario bajos los temas de concientización de la tenencia responsable de los animales, tema de la ley 700 más que todo lo responsable que tenemos que ser como humanos acerca de la tenencia de los animales .

4. QUE MEDIDA DEBERIA IMPLEMENTAR LA ALCALDIA PARA REDUCIR LA SOBREPOBLACIÓN DE ANIMALES DOMESTICOS

Programas y políticas justamente de control de natalidad en primer instancia y una vigilancia constante de la población canina y gatuna.

5. USTED CREE QUE LA ALCALDIA DEBERIA PONER EN MARCHA LA APLICACIÓN DE LA LEY 217

Si y su reglamento, deberían ponerla en marcha más que todo los habitantes del municipio deberíamos conocerla para poder coadyuvar con su aplicación , el municipio solo la puede difundir para q la gente la conozca pero los que tenemos

que ponerla en práctica toda la normativa cerca la protección de los animales somos todos los habitantes del municipio.

6. DE QUE MANERA QUISIERA QUE LA ALCALDIA AYUDE ASU ORGANIZACIÓN

Hemos tenidos varias conversaciones con el municipio y las organizaciones y lo que necesitamos la mayoría de las instituciones que estamos ayudando en este labor de animalistas, necesitamos lo que es los albergues, seria genial que en el municipio contaríamos con un albergue municipal para poder llevar a nuestros rescataditos, los hacemos curar y carecemos de un ambiente o lugar físico donde podamos llevarlos, como hogar temporal, esa sería la carencia más grande con la que contamos hoy en día lo grupos de animalistas.

ENTREVISTA DIRIGIDO A LAS SOCIEDADES PROTECTORAS DE ANIMALES DE LA CIUDAD DE TARIJA

Anexo N° 30

Entrevista al encargado de la Organización de Rescate Animal ADLA

ORGANIZACIÓN: ADLA

PRESIDENTE/RESPONSABLE: Verónica Toro

FECHA: 06-05-2021

1. ¿DE QUÉ MANERA LA UNIDAD DE ZOONOSIS APOYA A SU ORGANIZACIÓN?

En los últimos años, la repartición de Zoonosis ha prestado su colaboración a la ciudadanía con esporádicas campañas de vacunación para rabia y de esterilización Sin embargo, cabe hacer notar que somos las asociaciones animalistas las que colaboramos con ellos, siendo que como parte de la responsabilidad del Municipio y de las funciones de Zoonosis, deberían realizar estas actividades de forma permanente, y con sus recursos. Lastimosamente, la falta de presupuesto asignado a esta repartición por parte del Municipio, viene ocasionando que no se cuente con suficientes insumos, ni personal, ni infraestructura adecuada, ni materiales ni nada de lo que se necesita para dar un eficiente y permanente servicio a la población.

2. ¿DE QUÉ MANERA CREE USTED QUE AFECTA LA SOBREPoblación DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE TARIJA?

Esta ciudad todavía sufre de falencias en varios aspectos, entre esos, la falta de concientización y educación con respecto a los animales. Evidentemente hay muchísimos perros callejeros que dan una mala presentación a la ciudad, además por las casitas que las asociaciones animalistas nos vemos obligadas a poner para proteger a estos animalitos que no tienen la culpa de haber sido abandonados o de haber nacido en la calle. La gente se queja constantemente de que hay jaurías de perros, a causa de que algún mal dueño deja a su perrita en celo en la calle. Algunos perros callejeros que encuentran donde refugiarse, se vuelven territoriales cuidando el único espacio que tienen, y cuando ladran o se defienden, los transeúntes los consideran un peligro. El perro con hambre destroza basureros, lo cual ofende a los ciudadanos. El perro con frío busca refugiarse y son echados de todas partes. Etc.

3. ¿CREE USTED QUE LA POBLACIÓN NECESITE UNA CONCIENTIZACIÓN MASIVA SOBRE LA SOBREPOBLACIÓN Y EL CUIDADO DE LAS MASCOTAS?

Desde hace años venimos pidiendo al Municipio que realice el trabajo de información, luego educación, lo que llevará a la concientización de la población. Pero nuevamente, su presupuesto no les permite hacer mucho al respecto. Entonces somos las asociaciones animalistas las que, con nuestros medios y alcances, nos encargamos también de esta labor. La ignorancia es la razón de muchos factores de abandono y maltrato.

4. QUÉ MEDIDA DEBERÍA IMPLEMENTAR LA ALCALDIA PARA REDUCIR LA SOBREPOBLACIÓN DE ANIMALES DOMESTICOS?

Por supuesto la esterilización masiva. Existen barrios donde se han creado colonias de perros callejeros, que se reproducen descontroladamente. Se debe esterilizar a todas esas hembras (inclusive machos), y en el peor de los casos, retornarlos a su hábitat con la tranquilidad de que ya no se reproducirán. A pesar de los varios ofrecimientos, el Municipio nunca se ha puesto un albergue municipal a disposición de los ciudadanos, ni para recoger, ni albergar, ni alimentar, ni curar, mucho menos para recuperación de esterilizaciones, por lo que las apretadas instalaciones actuales de Zoonosis, no son de óptima utilidad.

5. ¿CREE USTED QUE LA ALCALDÍA DEBERÍA PONER EN MARCHA LA APLICACIÓN DE LA LEY 217?

Las leyes se hacen para cumplirlas.

Durante meses estuvimos analizando y redactando la ley, entre Municipio y animalistas. Sin embargo, después de haber sido promulgada, no vemos que se aplique, ya que las fuerzas del orden encargadas de ejecutar la ley, no cumplen con su función

6. ¿DE QUE MANERA QUISIERA QUE LA ALCALDIA AYUDE A SU ORGANIZACIÓN?

Tenemos múltiples requerimientos como asociaciones animalistas y como ciudadanos. Podemos mencionar: - aplicación de la ley en cuanto a maltrato, biocidio, compra venta, criaderos clandestinos y en general tenencia responsable - campañas de esterilización permanentes - veterinarias públicas a bajo costo - ambulancia asignada exclusivamente para animales - creación de un albergue municipal, subvencionado y mantenido por el Municipio - asistencia permanente para emergencias - convenios con veterinarias privadas, etc.

ENTREVISTA DIRIGIDO A LAS SOCIEDADES PROTECTORAS DE ANIMALES DE LA CIUDAD DE TARIJA

Anexo N° 31

Entrevista al encargado de la Organización de Rescate Animal Dejando Huellitas

ORGANIZACIÓN: Dejando Huellitas

PRESIDENTE/RESPONSABLE: Wara Salazar Vega

FECHA: 28-04-2021

1. ¿DE QUÉ MANERA LA UNIDAD DE ZONOSIS APOYA A SU ORGANIZACIÓN?

Yo trabajo con veterinario privado porque lamentablemente zoonosis sí hace campañas de esterilización pero en muchas oportunidades no cuenta con material necesario para poder operar los perritos en situación de calle o tienen cualquier otro inconveniente o ahí tienen demasiada cirugías programadas, entonces es imposible poder contar con un espacio para poder operar a los perritos muchos casos también hay urgencia que sean atendidos ya sea por el tema de esterilización, por el tema de cualquier accidente o atención de urgencia.

Yo particularmente con mi grupo que se llama Dejando una Huella no utilizo zoonosis trabajo con veterinarios particulares, no tengo el apoyo.

2. **¿DE QUÉ MANERA CREE USTED QUE AFECTA LA SOBREPOBLACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE TARIJA?**

Pues afecta de forma, en lo que se refiere a salud principalmente porque la mayoría de los animales callejeros están plagados con varias enfermedades desde rabia, moquillo es un tema que afecta también de la sensibilidad es un tema bastante complicado pero el tema de salud es lo principal.

3. **¿CREE USTED QUE LA POBLACIÓN NECESITE UNA CONCIENTIZACIÓN MASIVA SOBRE LA SOBREPOBLACIÓN Y EL CUIDADO DE LAS MASCOTAS?**

Por supuesto que sí Lamentablemente vivimos en una sociedad que no tiene la suficiente educación, cultura respecto al trato animal, entonces es el principal problema que nosotros tenemos es la ignorancia de la gente y eso con lleva al maltrato animal, realmente necesitamos campañas agresivas de concientización para y a frenar con esto, la base o lo primero por lo que tenemos que partir es educar a la gente, si la gente es educada tiene conciencia y cultura pues por supuesto que va a tratar bien a sus animales.

4. **QUÉ MEDIDA DEBERÍA IMPLEMENTAR LA ALCALDIA PARA REDUCIR LA SOBREPOBLACIÓN DE ANIMALES DOMESTICOS?**

Como medida hablamos primero como concientización a la población que es un factor súper importante, pero para mí lo más clave y fundamental es elaborar o concretar campañas efectivas de esterilización, porque el grave problema que tenemos es la cantidad de hembras que no están esterilizadas eso conlleva entrando en celo sigan teniendo nuevas camadas de perros que lamentablemente no sabemos cuál va ser el destino que van a tener se trata de perros o dueños irresponsables o que viven y crecen en las calles pero como consecuencia de la irresponsabilidad de nosotros entonces para mí es importante concientizar, hacer campañas masivas de esterilización porque hay que atacar el problema de raíz, la única forma es eso.

5. **¿CREE USTED QUE LA ALCALDÍA DEBERÍA PONER EN MARCHA LA APLICACIÓN DE LA LEY 217?**

Por su puesto que si otros de los grandes problemas que tenemos es el desconocimiento del reglamento, se tiene que hacer conocer la población que existe una ley que sanciona el maltrato animal en cualquiera de sus formas, muchas de las

personas no tienen conocimiento de eso, lo que sucede es que al desconocer creen que no se sanciona, los delitos cometidos en contra de los animales quedan totalmente impunes, entonces no hay un precedente en el que nosotros podamos agarrarnos o basarnos.

6. ¿DE QUE MANERA QUISIERA QUE LA ALCALDIA AYUDE A SU ORGANIZACIÓN?

Particularmente creo que todas las organizaciones pedimos o requerimos una mano de zoonosis que es la institución encargada de velar por el bienestar de los animales en la actualidad, que equipen su unidad de insumo de gente de todo lo que sea necesario para llevar adelante y erradicar este problema que nos aqueja tanto.

ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS SOCIEDADES PROTECTORAS DE ANIMALES DE LA CIUDAD DE TARIJA

Anexo N° 32

Entrevista al encargado de la Organización de Rescate Rinconcito Feliz

ORGANIZACIÓN: Rinconcito Feliz.

PRESIDENTE/ RESPONSABLE: Sheyla Castellanos.

FECHA: 26 de abril 2021.

1. ENTREVISTADOR: ¿De qué manera la unidad de Zoonosis ayuda a su organización?

ENTREVISTADO: Zoonosis no solamente nos colabora a nosotros, no, no es así, zoonosis no se ha creado para las asociaciones de defensa animal, zoonosis se ha creado para ver los temas inherentes a la fauna callejera, entonces lo que hacemos las asociaciones de defensa animal es coadyuvar, porque mediante el voluntariado, que son asociaciones sin fines de lucro, dedicadas a los animales, que se ha extendido mucho, SI, que la mayoría son jóvenes.

Nosotros normalmente no hacíamos esterilizar con zoonosis, porque teníamos muchas quejas en cuanto a mala praxis, entonces lo último que hacíamos era pues esterilizar con zoonosis, como estamos pasando por una situación crítica, entonces nos sentamos a dialogar con los de zoonosis, ellos nos dijeron que les colaboráramos, entonces hemos dicho muy bien; nosotros vamos a colaborar con zoonosis, en qué sentido zoonosis se sirve de nosotros por ejemplo: que nosotros podemos estar

donde ellos no pueden estar , nosotros somos miles y puedes ver en las redes, o sea el alcance que nosotros tenemos mediante las redes sociales, no lo va tener pues la alcaldía ni por casualidad nunca, aparte que nosotros estamos en contacto con los barrios.

Entonces zoonosis nos está colaborando solo en el tema de las esterilizaciones y castraciones para perros y gatos, no nos está colaborando zoonosis con el tema de atenciones especializadas.

2. **ENTREVISTADOR:** ¿En qué manera cree usted que afecta la sobrepoblación de animales domésticos?

ENTREVISTADO: En primer lugar que tienes cantidad de perros que están en situación de calle, están a la deriva, que están dispuestos a montón de enfermedades y no solamente es eso, sino también la cantidad de litros de orín y eses que depositan en la vía pública, no es que eso no afecta, claro que afecta, además están las peleas de perros, mordeduras, afecta más a la sensibilidad humana, que mucha gente no tiene, entonces es algo que va más allá de uno, no sé, como que los animalistas somos una raza rara no, porque ves el dolor donde otra gente no ve.

3. **ENTREVISTADOR:** ¿Cree usted que la población necesita una concientización masiva sobre la sobrepoblación y el cuidado de las mascotas?

ENTREVISTADO: Claro no solamente se necesita la concientización, si no que a los bolivianos nos falta educación, cuando se ha hecho 700 nosotros hemos pedido al ministerio de educación, que introduzca una materia referente a los animales y a su cuidado, en la curricula educativa, porque se tiene que educar al niño ya que ellos van hacer los que van a llevar las voces a su casa

4. **ENTREVISTADOR:** ¿Qué medida debería implementar la alcaldía para reducir la sobrepoblación de animales domésticos?

ENTREVISTADO: La única solución de reducir la sobrepoblación animal es la esterilización, ahora las esterilizaciones deben ser masivas obligatorias, permanentes y continuas

5. **ENTREVISTADOR:** ¿Usted cree que la alcaldía debería poner en marcha la aplicación de la ley 217?

ENTREVISTADO: La ley 217 se está aplicando pero no se está aplicando en su totalidad, porque, tiene deficiencias en cuanto a la reglamentación, en que aspecto;

en las obligaciones que tiene el municipio, pero este no puede cumplir por falta de presupuesto.

Anexo N° 33

Entrevista al encargado de la Organización



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS SOCIEDADES PROTECTORAS DE ANIMALES
DE LA CIUDAD DE TARIJA**

Anexo N° 34

Entrevista al encargado de la Organización de Rescate Animal SPAT

ORGANIZACIÓN: SPAT

PRESIDENTE/ RESPONSABLE: Gonzalo Torrez

FECHA: 27 de abril 2021

- **ENTREVISTADOR:** ¿De qué manera la unidad de Zoonosis ayuda a su organización?

ENTREVISTADO: De ninguna manera, si alguna vez hemos pedido ayuda, ha sido una petición muy larga para lo poco que hemos conseguido, eso puede ser con apoyo de medicamentos o con apoyo en esterilizaciones o a veces con apoyo en el cumplimiento de la ley en el sentido de maltrato, muy poco o nada.

- **ENTREVISTADOR:** ¿En qué manera cree usted que afecta la sobrepoblación de animales domésticos?

ENTREVISTADO: tiene un efecto negativo, no digamos bastante alto, pero yo creo que llega a un nivel de molestia a la población, porque, a veces rompen las bolsas de basura, corretean a los que pasas en moto, a veces hay personas mordidas, y esas mordidas terminan en un costo económico y un costo físico, por que duele la mordida o caídas, hay un costo ya social ya que dejan sus eses, a veces hay personas rara vez pero hay personas contagiadas con rabia, además que las mordidas pueden generar infección, en si hay costo social, económico, con una molestia publica, tiene que ver incluso con un tema de salud, entonces, yo diría al menos en un nivel de molestia.

- **ENTREVISTADOR:** ¿Cree usted que la población necesita una concientización masiva sobre la sobrepoblación y el cuidado de las mascotas?

ENTREVISTADO: Seguro, la conciencia es la que finalmente determina en vos, que está bien y que está mal, es tu conciencia, y está basada en un fundamento de vivencia o al menos educativo. Es decir o la aprendes a la fuerza o a las buenas a través de la educación, es decir eso es ,o que va formar un criterio y esa conciencia, ese sentido de responsabilidad.

Entonces claro que necesitamos educarnos, y claro que sería fenomenal si se implementase un programa educativo municipal, incluso que comiencen en las escuelas, incluso en el kínder, incluso en la casa a través de la televisión, que tanta publicidad y propaganda de todo tipo la mayoría no sirve para nada, entonces si te pudieran dar algo por ahí como un contenido social seria buenísimo, por eso la educación en todos los ámbitos , en todas las formas, en lo formal e informal: en lo formal quizás en las escuelas y en lo informal quizá con artistas en la calle, payasos contándote algunas cosas, de todas las formas yo creo que serviría para que las personas vayan sensibilizándose , responsabilizándose, formando esa conciencia de la problemática que todavía hoy no tienen.

- **ENTREVISTADOR:** ¿Qué medida debería implementar la alcaldía para reducir la sobrepoblación de animales domésticos?

ENTREVISTADO: De una ya hemos hablado que es la educación, tienes que hacer que la población que es la que tiene el perro sea responsable de todo lo que supone tener un perro, desde su alimentación, sus curaciones, la prevención de sus enfermedades, o sea las vacunas y esas cosas, pero también los ciclos reproductivos de sus animales, o sea vos tienes que generar esa conciencia y responsabilidad a partir de la conciencia, de que todo lo que haga el perro es tu responsabilidad, no la del perro, es tuya.

Y la otro que tiene que hacer la alcaldía también es esterilizar, o sea tenemos que controlar la sobrepoblación de animales, de dos formas; por un lado la esterilización quirúrgica, para por un lado frenar físicamente la reproducción de los animales, pero por otro lado, hacer que población sea responsable y cumpla lo que tenga que cumpliré con su animal, desde separa a la hembra yb al macho, si es que tiene los dos, esterilizar a la hembra o al macho, o poner un inhibidor a la hembra o hacer algo, pero por conciencia, el animal ponele que la alcaldía todavía no lo ha esterilizado, entonces vos puedes ponerle freno. Estos dos son importantísimos, uno quizá no llega bien sin el otro, tienen que ir los dos; tiene que ir la esterilización, pero si vos no haces responsable o generas esa conciencia a la población, entonces nuevamente los animales van a volver a reproducirse, vas a tener el mismo problema, por eso tienes que ir avanzando en los dos, par que en el momento que este programa reduzca o desaparezca, vos ya tengas una población responsable o medianamente responsable.

- **ENTREVISTADOR:** ¿Usted cree que la alcaldía debería poner en marcha la aplicación de la ley 217?

ENTREVISTADO: Pero claro, o sea yo creo que todas las leyes están para cumplirse, quizá hay algunas que no sean tan necesarias por ejemplo del rosquete o la empanada blanqueada, pero no vamos a tener un problema social si no comemos los rosquetes, pero si vamos a tener un problema social que ya tenemos con los animales; de personas mordidas, pantalones rotos, bolsas de basura rotas en la calle, las escenas jodidas de perritas en celo, cuando hay niños eso se ve feo.

Hay leyes que son fundamentales, como la ley 217, si se cumpliese Tarija tendría un problema menos es con total seguridad o sea la solución al problema social que supone la sobrepoblación de animales está en el cumplimiento dela ley, si se cumple

la ley nos libramos del problema social que es la sobrepoblación de animales que representa

- **ENTREVISTADOR:** ¿De qué manera quisiera que la alcaldía ayude a su organización?

ENTREVISTADO: Mira, la alcaldía tiene muchos recursos más allá de los de los económicos, tiene terrenos, tiene muchas áreas fiscales, y los tiene más o menos como la ley esa del rosquete, así de gana, los tiene así de gana erosionándose, tienen cientos quizá hasta miles diría yo, la gobernación también tiene muchos terrenos, entonces una de las formas de ayudarnos es darnos espacio, uno de esos terrenos que son inservibles para ellos, nosotros lo podemos utilizar haciendo este bien social, donde podemos implementar un albergue, bien hecho, quizá montar una veterinaria, que brinde por ejemplo un servicio veterinario a costo solidario, entonces con ese terreno nosotros podríamos hacer esa labor que ellos todavía no la hacen, lo digo porque ellos son responsables que haya tantos perros en la calle, porque ellos están justamente incumpliendo la ley 217 y antes incumplían la ordenanza 053 /2009, que decía lo mismo que la 217 que tienen que esterilizar de manera continua, permanente, gratuita y obligatoria.

La otra que podría ser y que nosotros podríamos ayudarnos mucho es darnos medicamentos para que hagamos algo que ellos tampoco hacen, el control de ciertas pestes, en ciertas enfermedades como; la sarna, pulgas, garrapatas, si nos dieran algún otro material, como maquinitas para cortar el pelo, o sea podríamos ciertas cosas que ellos no la hacen, porque no tienen voluntad, nosotros tenemos voluntad pero no tenemos plata; ellos tienen plata pero no voluntad, ellos tienen herramientas pero no les da la gana de hacer nada.

Entonces sería bueno de que teniendo ellos tantos recursos, nosotros ninguno, pero nosotros teniendo tanta voluntad ellos nos dieran algo de sus recursos, nos sedan, nos presten como comodato alguno de sus recursos para que nosotros hagamos lo que ellos no quieren.

Anexo N° 35

Entrevista al encargado de la Organización

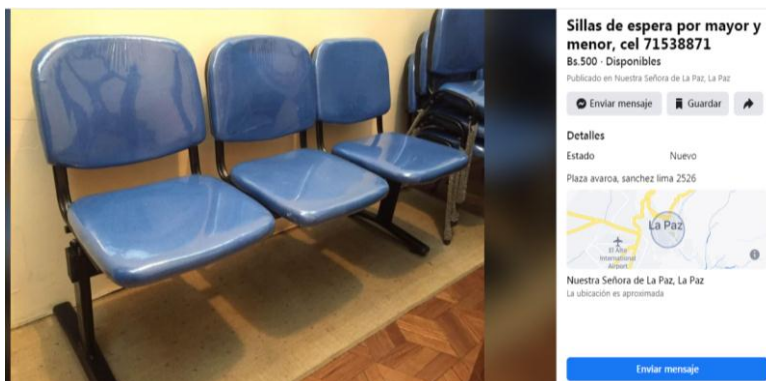


COTIZACIONES PARA EL ALBERGUE MUNICIPAL Y QUIRÓFANO MÓVIL

Anexo N° 36
Quirófano Móvil precio

Nro	Código Catalogo	Partida	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario referencial	Proponente Adjudicado	Precio unitario adjudicado	Cantidad adjudicada
7. DETALLE DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS GENERALES O DE CONSULTORIA ADJUDICADOS								
1	27120000	39800	ITEM 1 - FURGON O CARROCERIA PARA CAPTURAS	GLOBAL	161000	GANADEROS NACIONALES AGROPECUARIOS LTDA	160000	1
2	42120000	43400	ITEM 2 - FURGON O CARROCERIA PARA QUIROFANO VETERINARIO MOVIL	GLOBAL	231000	GANADEROS NACIONALES AGROPECUARIOS LTDA	230000	1
8. DETALLE DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS GENERALES O DE CONSULTORIA DECLARADOS DESIERTOS								
Nro	Código Catalogo	Partida	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario	Cantidad	Causal de declaratoria de desierto	

Anexo N° 37
Equipamiento para sala del Albergue



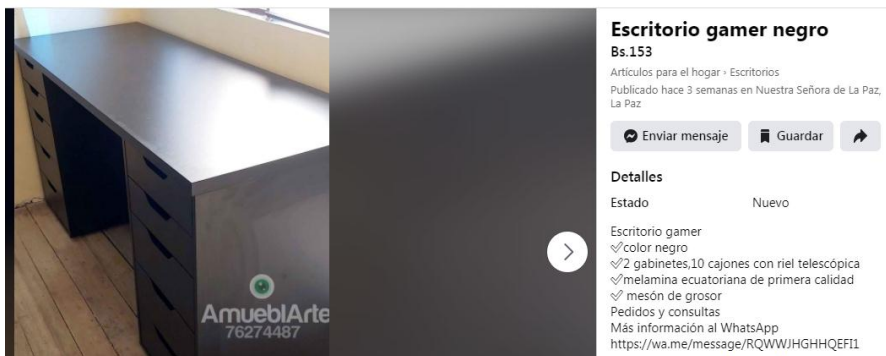
Anexo N° 38

Equipo de Escritorio



Anexo N° 39

Escritorio



Anexo N° 40

Estante



Anexo N° 41

Escritorio

es-la.facebook.com/marketplace/item/4038536726266285/?ref=search&referral_code=marketplace_search&referral_story_type=post

Lista de lectura

Cocina de dos Hornallas a gas
Bs.180

Jardín y aire libre • Parrillas
Publicado hace 13 semanas en Nuestra Señora de La Paz, La Paz

Enviar mensaje Guardar

Detalles

Estado Nuevo

Una cocina de dos Hornallas

La Paz

Nuestra Señora de La Paz, La Paz
La ubicación es aproximada

Enviar mensaje

CORREGIDO_2.docx Screenshot_20210...jpg

Mostrar todo

17:37

Anexo N° 42

Enfermedades Zoonóticas

Enfermedades infecciosas transmisibles naturalmente desde animales.

- a. Zoonosis:** Las zoonosis son enfermedades infecciosas transmisibles naturalmente desde animales vertebrados al ser humano. La estrecha interacción entre hombres y animales, así como el aumento de la actividad comercial y la movilización de personas, animales, sus productos y subproductos han propiciado una mayor diseminación de las zoonosis. Además, la diseminación de estas enfermedades también puede ser impulsados por la modernización de las prácticas agrícolas, particularmente en las regiones en desarrollo vulnerables a la destrucción del hábitat, la invasión humana y el cambio climático. El impacto de las zoonosis no solo radica en el daño a la salud pública, sino que ocasiona severas pérdidas económicas en la región. (Salud, OPS)
- b.** Las zoonosis son enfermedades infecciosas transmisibles de los animales que bajo determinadas condiciones pueden transmitirse al hombre y viceversa. En la actualidad estas enfermedades representan un gran porcentaje en muchos países y constituyen el origen de pérdidas económicas tanto para la salud animal como para la salud pública. (SEDES, 2015)
- c. Mecanismos de Transmisión:** Los agentes infecciosos involucrados en zoonosis pueden ser transmitidos por distintos mecanismos entre ellos, por contacto directo, ingestión, inhalación, por vectores intermediarios o mordeduras. Algunos de los animales que portan agentes patógenos zoonóticos pueden desarrollar enfermedad clínica. Raramente las infecciones zoonosis se transmiten entre los seres humanos (ECURED., 2018)
- d. Clasificación de Zoonosis:** Las zoonosis pueden clasificarse desde diferentes puntos de vista. A grandes rasgos se pueden hacer distinciones entre zoonosis bacterianas, víricas y parasitarias en función del agente infeccioso de que se trate.
- e.** Según (Bencomo, 2017) menciona la clasificación del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Zoonosis desde el punto de vista práctico dividen a las zoonosis en cuatro categorías:

- 1) **Zoonosis directas.** - Son aquellas que se transmiten de un huésped (vertebrado infectado) a otro huésped susceptible de contraer la infección, por contacto directo, por un objeto contaminado. En este caso, el agente infeccioso sufre pocas modificaciones durante su reproducción y posterior desarrollo. Ejemplos: Brucelosis, la Rabia y la Triquinosis.
- 2) **Ciclozoonosis.** - En este caso el agente infeccioso, para completar su ciclo evolutivo, requiere más de un huésped vertebrado, pero ninguno invertebrado. Es el caso de las Teniasis humanas y la Equinocosis.
- 3) **Metazoonosis:** Infecciones que se transmiten mediante vectores invertebrados. El agente infeccioso puede multiplicarse y desarrollarse en el animal invertebrado y la transmisión a otro animal vertebrado, sólo es posible tras un período de incubación extrínseca. Ejemplos la esquistosomiasis y la peste porcina.
- 4) **Saprozoonosis:** Tienen a la vez un huésped vertebrado y un lugar de desarrollo no animal, como la materia orgánica, el suelo y las plantas. Son ejemplos las infecciones por hongos.

A continuación, se detallan las siguientes enfermedades según clasificación:

Enfermedades Bacterianas.

- a. **Brucelosis:** Es una enfermedad infectocontagiosa de curso crónico que afecta tanto al hombre como a los animales, es causada por microorganismos de género *Brucella* spp que ataca a varias especies de mamíferos, el cual produce un estado febril inespecífico. Esta zoonosis se transmite al hombre por contacto directo con los animales infectados, la forma más importante de reducir el riesgo de brucelosis es únicamente comer productos lácteos, como queso y leche pasteurizado. En zonas endémicas, vacunar vacas y cabras. (Ministerio de Salud, Argentina, 2015)
- b. **Leptospirosis:** La leptospirosis como una enfermedad producida por una bacteria que puede estar presente en la orina de ciertos animales como roedores, perros, vacas, cerdos y caballos. Se transmite por el contacto directo con la orina de un animal infectado, que liberan las *leptospiras* (agente causal), contaminando el

pasto, agua y alimentos con dicha orina. La prevención, evitando la inmersión en aguas estancadas, combatiendo los roedores principales en el domicilio y alrededores. En animales se previene vacunando; el tratamiento para esta enfermedad, se realiza a base de antibióticos.(Duran,2015)

Enfermedades Víricas.

- a Rabia:** Es una enfermedad zoonótica viral, de tipo aguda e infecciosa. Es causada por un Rhabdoviridae que ataca el sistema nervioso central, cursando una encefalitis con una letalidad cercana al 100%. Ataca a mamíferos domésticos como salvajes, incluyendo al ser humano. Se transmite a través de mordeduras o contacto directo. La única manera de prevenir esta zoonosis animal como humana es con la vacunación. (Conave, 2016)
- b Hantavirus:** Los hantavirus son virus ARN que pertenecen a la familia Bunyaviridae, genero Hantavirus. Transportados en roedores. Específicamente en el ratón silvestre colilargo, (*Oligoryzomys longicaudatus*.). Los hantavirus se transmiten fundamentalmente por partículas virales provenientes de las heces, orina y saliva de roedores infectados. La forma de prevenir esta zoonosis es la eliminación total del ratón ya que no existe otro método. (Ministerio de Salud, Chile, 2017)

Enfermedades parasitarias.

- a Hidatidosis:** Es una zoonosis cosmopolita, reportada con mayor frecuencia. Los agentes etiológicos son las formas larvianas de especies del cestodo *Echinococcus*, con localización en el intestino delgado de los perros. El humano se infecta por la ingestión, agua o suelos contaminados, o por contacto directo con los animales hospederos. Prevención, no alimentar a los perros con carne o vísceras crudas, desparasitar a los perros y una buena higiene personal (OPS, 2003).
- b Cisticercosis:** Son enfermedades parasitarias causadas, por la presencia en los tejidos de cisticercos, metacestodos o formas larvales. Aparece en los bovinos,

suinos, perro, invade los tejidos de vacunos, ovinos y porcinos y en el hombre. Las personas contraen esta enfermedad por el consumo de carne de cerdo mal cocido, el consumo de agua y alimentos contaminados, el medio de prevención es el de mantener sistemas de explotación de cerdos que eviten el contacto con heces humanas y evitar el riesgo con aguas contaminadas y por ende evitar la infección en el hombre. (Hendrix, 2015).

- c Sarna en canes:** Es una enfermedad de la piel causada por ácaros. Existen dos tipos distintos de sarna, la sarcóptica y la demodéctica, en ambos casos el agente causal es un ácaro, un insecto de la misma familia de la garrapata pero con la diferencia que es microscópico. El ácaro causante de la sarna sarcóptica del perro se llama *Sarcoptes scabiei var canis* y el causante de la sarna demodéctica es el *Demodex canis*, la sarna es una enfermedad parasitaria que se transmite muy fácilmente pero que tiene tratamiento. En algunos casos muy graves puede dejar marcas para el resto de la vida del perro. (Medleau y Keith, 2017)
- d Miasis en canes:** La miasis es la infestación por larvas (gusanos) de especies de moscas dentro del orden *Diptera* (moscas de artrópodos de dos alas adultas). Las larvas son depositadas por la mosca y estas se alimentan del tejido muerto del huésped y sustancias corporales produciendo a su vez una enzima proteolítica que va dañando severamente la piel del animal. La miasis en perros se puede clasificar clínicamente basada en el área del cuerpo infestado, por ejemplo, cutánea, oftálmica, auricular, y urogenital dependiendo de los lugares que se vean afectados por la presencia de gusanos. (Robles, 2015)

Enfermedades infecciosas

Las enfermedades infecciosas son aquellas que pueden transmitirse de un huésped susceptible a otro de la misma o diferente especie, ya sea directamente de un animal o indirectamente por medio de un huésped intermedio de naturaleza vegetal o animal, de un vector o de un medio inanimado. (Robles, 2015)

- a. Distemper canino:** El distemper o moquillo canino es una enfermedad grave y contagiosa causada por el virus del moquillo canino perteneciente al género

Morbillivirus por lo que es un virus ARN con envoltura. Este virus ataca las vías respiratorias, estómago e intestinos, y el sistema nervioso central de los perros.

- El primer signo clínico en perros infectados normalmente es una secreción acuosa o purulenta de los ojos llorosos. Otros signos adicionales iniciales incluyen: Fiebre, Secreción nasal, Tos, Letargo, Disminución del apetito, Vómitos, Diarrea.
- En etapas posteriores, la enfermedad afecta al cerebro y los nervios y los perros pueden mostrar los siguientes signos clínicos: Convulsiones, Comportamiento agitado y Parálisis. La tasa de mortalidad puede alcanzar el 50 %, y los animales que se recuperan frecuentemente quedan con discapacidades permanentes. No existe un tratamiento eficaz, pero la enfermedad asociada a esta infección viral se puede prevenir mediante la vacunación. (Guerrero, 2016)

b. Parvovirus canino: La parvovirus canina es la causa más frecuente de enteritis vírica en cachorros y se manifiesta con vómitos muy frecuentes, decaimiento y diarrea severa. El parvovirus canino pertenece a la familia Parvoviridae se replica activamente en células en división; epitelio intestinal, médula ósea y tejidos linfoides entre otras. La multiplicación del virus en el epitelio germinal de las criptas intestinales conduce a su destrucción, perdiendo la capacidad de absorción y provocando diarrea hemorrágica. Ésta provoca elevadas pérdidas de proteínas, fluidos e iones a través del tracto digestivo, originando una deshidratación severa e incluso shock hipovolémico.

- La afectación del tejido linfóide y de las células mieloproliferativas de la médula ósea provoca linfopenia e incluso panleucopenia.
- La lesión de la mucosa conduce a la alteración de la barrera gastrointestinal, permitiendo el paso de bacterias y/o endotoxinas a la circulación sistémica, por lo que en los casos más graves se puede producir un Síndrome de Respuesta Inflamatoria Sistémica. (García, 2017)

c. Traqueobronquitis en canino: La traqueobronquitis infecciosa canina es una enfermedad multifactorial causada por varios microorganismos (Bordetella

bronchiseptica, virus del moquillo, CAV-1, CAV-2 y el virus de la parainfluenza canina), es una enfermedad muy contagiosa del sistema respiratorio superior, que puede afectar a perros de diferentes edades, en forma individual, o más seriamente a poblaciones donde conviven muchos animales y en las que puede ser un problema muy complejo de solucionar. El síntoma común asociado a esta enfermedad altamente contagiosa, es la presencia de una tos seca y paroxística característica, fácil de reconocer para el profesional actué.

La tos ronca “ladrido de foca”, se produce por la inflamación de las cuerdas vocales, a su vez existe una moderada expectoración al final de la misma, que el propietario suele confundir con vómito o con la presencia de un cuerpo extraño en las vías respiratorias superiores. Al examen físico no se obtienen muchos datos (Mauro, Manejo de la traqueobronquitis infecciosa canina (TIC) “Tos de las perreras”, 2016)